

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

PALENCIA

217693 - A.R. FABRICACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Constitución. Comienzo de operaciones: 22.04.26. Objeto social: C.N.A.E. de la actividad principal: 6421 (ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA). La participación en el capital social de otras sociedades, adquiriendo sus acciones y participaciones y la administración, gestión, dirección y explotación de dichas acciones, participaciones sociales o cuotas de parti. Domicilio: C/ LOS ROBLES, 11 B 34880 (GUARDO). Capital: 72.000,00 Euros. **Declaración de unipersonalidad. Socio único:** RODRIGUEZ DE LARIO ALVARO. **Nombramientos.** Adm. Unico: RODRIGUEZ DE LARIO ALVARO. **Datos registrales.** S 8 , H P 9115, I/A 1 (29.04.26).

217694 - AGRICOLA MELIDA SL.

Constitución. Comienzo de operaciones: 22.04.26. Objeto social: 1- Servicios Agrícolas (CNAE 01.61) 2- Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos (CNAE 04.62). 3- Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas (CNAE 01.11) 4- Actividades de intermediarios del comercio al por mayor de materias primas agrarias, a. Domicilio: C/ LAS TERCIAS, 1 (ALBA DE CERRATO). Capital: 4.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Solid.: JOSE FELIX MELIDA CALLEJA;SERGIO MELIDA TORRES. **Datos registrales.** S 8 , H P 9117, I/A 1 (29.04.26).

217695 - M. IGLESIAS TRANSPORTES Y LOGISTICA SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: IGLESIAS DE FRANCISCO MARIA DEL PILAR. **Nombramientos.** Consejero: MARIA PILAR DE FRANCISCO GONZALEZ;IGLESIAS DE FRANCISCO MANUEL. Cons.Del.Sol: IGLESIAS DE FRANCISCO MANUEL. Consejero: IGLESIAS DE FRANCISCO MARIA PILAR. Secretario: IGLESIAS DE FRANCISCO MARIA PILAR. Cons.Del.Sol: IGLESIAS DE FRANCISCO MARIA PILAR. **Modificaciones estatutarias.** 29. El ejercicio del cargo de administrador es remunerado. Al amparo de lo establecido en el apartado c) del Artículo 217.2 LSC, el Consejo de Administración percibirá, como remuneración anual, una participación en los beneficios netos de impuestos obtenidos por lo sociedad en el ejercicio precedente. La participación en los beneficios y, por tanto, la Remun. **Otros conceptos:** Cambio del Organó de Administración: Administrador único a Consejo de administración. **Datos registrales.** S 8 , H P 5050, I/A 9 (29.04.26).

217696 - PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGON SA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: GRUPO CONSOLIDA PALENCIA SL. **Nombramientos.** Consejero: BLACKPEARL CAPITAL SPECIAL SITUATIONS FUND III FCR;HERVELLA ORDONEZ RAFAEL. Presidente: HERVELLA ORDONEZ RAFAEL. SecreNoConsj: IGNACIO FREIRE ROMERO. VsecrNoConsj: ALMUDENA CATALINA SOLE GARCIA. Con.Delegado: HERVELLA ORDONEZ RAFAEL. Vicepresid.: BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT SGEIC S. Consejero: BLACKPEARL CAPITAL MANAGEMENT SGEIC S. **Modificaciones estatutarias.** 11.Los órganos rectores de la Sociedad son: - La junta general de accionistas . El consejo de administración. 24. La Sociedad será regida, administrada y representada por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y un máximo de 7 miembros. 25. Para ser nombrado administrador no será necesario ostentar la condición de accionista.. No podrán ocupar ningún cargo en la Sociedad aquellas personas físicas que incurran en cualquier incompatibilidad legal y causa de prohibición e inhabilitación, y en particular en las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 5/2006, de 26.El Consejo de Administración se reunirá, al menos, una vez al trimestre. El Consejo de Administración será convocado: Conforme a lo previsto en el art. 246 de la Ley de Sociedades de Capital, por su Presidente o el que haga sus veces; o por los consejeros que constituyan al menos un tercio de los miembros del Consejo, indicando el orden del día. si. previ27. El Consejo de Administración nombrará a un Presidente y a un Secretario. Para ser nombrado Presidente será necesario que la persona designada sea miembro del Consejo de Administración, circunstancia que no será necesaria en las personas que se designen para el cargo de Secretario, en cuyo caso estos tendrán voz, pero no voto.. 28.Los acuerdos del Consejo de Administración, incluyendo aquellos relativos a Materias Reservadas del Consejo de Administración (según se define a continuación), deben adoptarse cuando estén, presentes o representados, la mitad más uno del número de miembros que integre en cada momento el Consejo de Administración. En caso de número impar de consejeros, la 29. El cargo de administrador es gratuito salvo si la administración y representación de la Sociedad se encomiendan a un consejo de administración y un miembro del consejo de administración es nombrado consejero delegado o se le atribuyen funciones ejecutivas en virtud de otro título (el "Consejero Ejecutivo "). En tal caso, el Consejero Ejecutivo percibirá. **Otros conceptos:** Cambio del Organó de Administración: Administrador único a Consejo de administración. **Datos registrales.** S 8 , H P 134, I/A 53 (29.04.26).

217697 - AUTOCARES TEJEDOR.H SL.

Revocaciones. Apoderado: GARCIA PEREZ MIRIAM. **Datos registrales.** S 8 , H P 2535, I/A 33 (29.04.26).

217698 - LAVEGA TRADICION SL.

Declaración de unipersonalidad. Socio único: AGROPECUARIA SALDAÑESA TECNIPEC SA. **Datos registrales.** S 8 , H P 8114, I/A 6 (29.04.26).